

33293 REAL DECRETO 3640/1982, de 15 de diciembre, por el que se nombra Director del Gabinete del Ministro de Educación y Ciencia a don Manuel Reyes Mate Rupérez.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.

Vengo en nombrar Director del Gabinete del Ministro de Educación y Ciencia a don Manuel Reyes Mate Rupérez.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

JUAN CARLOS R.

33294 REAL DECRETO 3641/1982, de 15 de diciembre, por el que se nombra Director general de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia a don Julio Seage Mariño.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.

Vengo en nombrar Director general de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia a don Julio Seage Mariño.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

JUAN CARLOS R.

33295 REAL DECRETO 3642/1982, de 15 de diciembre, por el que se nombra Directora general de Educación Básica del Ministerio de Educación y Ciencia a doña Blanca Guelbenzu Valdés.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.

Vengo en nombrar Directora general de Educación Básica del Ministerio de Educación y Ciencia a doña Blanca Guelbenzu Valdés.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

JUAN CARLOS R.

33296 REAL DECRETO 3643/1982, de 15 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, con rango de Director general, a don José María Bas Adán.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.

Vengo en nombrar Presidente del Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante, con rango de Director general, a don José María Bas Adán.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

33297 REAL DECRETO 3644/1982, de 15 de diciembre, por el que se dispone el cese de don José Manuel Fraile Soria en el cargo de Director general de Cooperativas.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.

Vengo en disponer que don José Manuel Fraile Soria cese en el cargo de Director general de Cooperativas, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

JUAN CARLOS R.

33298 REAL DECRETO 3645/1982, de 15 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Juan Viñas Peña en el cargo de Director de la Tesorería General de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.

Vengo en disponer que don Juan Viñas Peña cese en el cargo de Director de la Tesorería General de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

JUAN CARLOS R.

33299 REAL DECRETO 3646/1982, de 15 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Felipe Armán de la Vega en el cargo de Director general del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.

Vengo en disponer que don Felipe Armán de la Vega cese en el cargo de Director general del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

JUAN CARLOS R.

33300 REAL DECRETO 3647/1982, de 15 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Juan Velarde Fuertes en el cargo de Director del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.

Vengo en disponer que don Juan Velarde Fuertes cese en el cargo de Director del Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

JUAN CARLOS R.

33301 REAL DECRETO 3648/1982, de 15 de diciembre, por el que se nombra a don Sebastián Reyna Fernández para el cargo de Director general de Cooperativas.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.

Vengo en nombrar a don Sebastián Reyna Fernández para el cargo de Director general de Cooperativas.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

JUAN CARLOS R.

33302 REAL DECRETO 3649/1982, de 15 de diciembre, por el que se nombra a don Francisco Luis Francés Sánchez para el cargo de Director de la Tesorería General de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.

Vengo en nombrar a don Francisco Luis Francés Sánchez para el cargo de Director de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a 15 de diciembre de 1982.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

JUAN CARLOS R.

33303 REAL DECRETO 3650/1982, de 15 de diciembre, por el que se nombra a don Juan Ignacio Moltó García para el cargo de Director general del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de diciembre de 1982.